

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

3357 *Resolución de 3 de septiembre de 2026 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de agosto de 2026.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de 30 de julio de 2014, de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de agosto de 2026, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de agosto 2026:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	3
Auriculares	326
Billetes extranjeros	7
Bisutería /joyería	951
Bolsas	188
Bolsos	115
Cámaras	12
Carpetas	26
Carteras /monederos	572

CSV: C3P25PICVCHGNJGP
Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	324
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	132
Documentación	115
Efectivo	81
Gafas	573
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	405
Libros	42
Llaves	234
Maletas	81
Maletines	6
Mochilas	164
Paraguas	22
Teléfonos móviles	214
Ropa	350
Reproductores de música	1



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Varios: Abanicos, álbum de fotos, altavoces, audífono, balones, básculas digitales, bastones, bicicleta infantil, carros de bebé, carros de la compra, casco de bicicleta, cascos de moto, cascos de obra, esterilla, funda de carrito para lluvia, lámparas, linterna, lotería, micrófono, monopatín, muletas, neveras portátiles, palos selfie, patinetes infantiles, peluches, plancha de pelo, portatrajes, pósteres, raqueta de pádel, raquetas de tenis, sillas plegables, tiendas de campaña, trípodes, ventiladores y otros.	193
TOTAL OBJETOS	5.137

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 3 de septiembre de 2026.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

